



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

0338/2024

Toluca, Estado de México, 19 de abril de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX INFORMA SOBRE POLICÍA ESTATAL SEÑALADO POR INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE SU JORNADA LABORAL

En relación con una publicación en redes sociales en la cual se observa que un elemento de la Policía Estatal del Edomex ingiere bebidas alcohólicas en funciones del servicio, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) informa que fue identificado y relevado de su cargo, en tanto, se encuentra sujeto al proceso correspondiente.

En la institución no se tolera ningún acto fuera de los principios y valores que la representan, es por ello que el involucrado fue destituido; además, la Unidad de Asuntos Internos (UAI) dará seguimiento al caso y se encargará de integrar la investigación correspondiente para la consecuente sanción.

La SSEM agradece la participación de la ciudadanía, ya que a través de su denuncia es posible mitigar este tipo de conductas que se reprueban rotundamente. Asimismo, refrenda el compromiso de trabajar en el fortalecimiento de su policía y retirar de sus filas a quienes no actúen acorde a los principios y valores de la institución.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.